

Indicó que no hay riesgo en las elecciones del domingo

El secretario de Salud pide no crear pánico con la influenza A, porque "es una gripe"

El secretario municipal de Salud, Guillermo Quevedo, dijo esta mañana con relación a la gripe A que no hay que generar pánico porque es una gripe. Todos los casos tienen una buena evolución. Son dos días con el tratamiento sintomático, eso quiere decir bajar la fiebre con el antitérmico que el médico de cabecera indica. Y no olvidemos el aislamiento: si los chicos no se aíslan el cierre de las escuelas no tiene valor .

Ante la preocupación por la reunión de gente que se dará el próximo domingo por las elecciones, Quevedo dijo que las escuelas no son agentes de transmisión, es una enfermedad que se transmite de persona a persona y las escuelas serán higienizadas antes y después de las elecciones .

Según informaron autoridades sanitarias hay alrededor de 50 casos en la ciudad y se confirmó el segundo en Punta Alta.

Por tal motivo, mañana no dictarán clases el Jardín N° 904 , las EPB N° 5, 63, 23, 47, 22 y 60, y la EEE 510.

Tampoco tendrán actividad los colegios Don Bosco, Claret, San Vicente, Martín Miguel de Güemes, Victoria Ocampo, Sarmiento (White), Juan José Passo, La Inmaculada, Santa María de los Apóstoles y Colegio Solar.

El Penna, sobrepasado

El director del Hospital Penna, doctor Alberto Taranto, dijo esta mañana que estamos un poco sobrepasados porque la gente está un poco asustada y viene a la consulta .

El médico agregó que se espera que en 20-30 días se dé un pico de esta enfermedad y se dispuso que se suspendan las operaciones y las internaciones programadas.

Se atenderán las internaciones urgentes y a los pacientes oncológicos , dijo Taranto.

La misma medida se tomó en el Hospital Municipal. (LU2)

Comisión en el CD

El Concejo Deliberante votó hoy unánimemente el proyecto de decreto por el que se crea la Comisión Provisoria Sanitaria.

Según la propuesta, esta comisión estará integrada por concejales de la Comisión de Salud del cuerpo, representantes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca; del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; e integrantes de Hospitales Públicos y Privados de la ciudad.

Entre los objetivos que tendrá, se pueden enumerar:

* Gestionar la reasignación de partidas destinadas a publicidad del H.C.D. y el Ejecutivo Municipal, las que serán utilizadas para difundir las medidas preventivas aconsejables que debe contemplar la población, como así también desalentar aquellas que no resultan efectivas.

* Distribuir gacetillas que contengan las recomendaciones sanitarias a tener en cuenta, medidas de contención del contagio y recomendaciones especiales para la población de riesgo, incluyendo números telefónicos para consultas. Dicha información deberá distribuirse en todos los Organismos públicos y privados destinados a la salud; unidades sanitarias; Estación Terminal de Ómnibus; Estación de Trenes y Aeropuerto de Bahía Blanca.

* Llevar adelante gestiones que permitan disponer de todo el recurso humano destinado a la salud pública, para contribuir a la contención del brote de Gripe A N1H1.

* Considera que es fundamental que la evaluación de la situación epidemiológica local y de su sistema de salud sea realizada por la autoridad sanitaria municipal para que la misma pueda establecer la consecuente estrategia de gestión.

* Además, que en virtud de la presencia de casos confirmados de Gripe A (H1N1), resulta imperioso hacer públicas las medidas que deben ser adoptadas para profundizar los mecanismos de detección temprana del virus, prevención del contagio y medidas de mitigación.

Agrega que estas medidas deben ser acompañadas de políticas inmediatas que atenúen la propagación sostenida de la enfermedad.

Comunicado de la UOCRA

La UOCRA seccional Bahía Blanca recomienda a todos los afiliados a su obra social Construir Salud, que a partir de hoy concurren al centro médico ubicado en Las Heras 39, sólo en caso de urgencias, especialmente mujeres embarazadas y menores de edad.

Se indica que durante los próximos 15 días se solicita la colaboración de los afiliados a fin de evitar los riesgos posibles de contagio de la Gripe A, considerando la numerosa cantidad de familias que acuden diariamente al lugar.

Se recuerda que los horarios de atención son de lunes a viernes, de 12:00 a 20:00, horas.

Reclamo docente

Ante el notable aumento de casos de gripe A H1N1, que ya provocó 22 muertes en el país, el secretario general de la Unión de Docentes (UDOCBA), Miguel Díaz, solicitó en una nota enviada al Director General de Escuelas, Mario Oporto que declare a todos los docentes provinciales en alto riesgo al aumentar la probabilidad de contagio a raíz de la relación con alumnos y padres de la comunidad educativa.

Tal solicitud fue girada a la cartera de Educación ante el alarmante nivel de ausentismo observado en los últimos días con un importante número de docentes contagiados en las escuelas bonaerenses del Gran Buenos Aires y del interior provincial.

En esa nota Díaz, quien representa al gremio de educadores públicos mayoritario en la CGT, pidió que se encuadren los días que deban inasistir los docentes a las escuelas, por adquirir la enfermedad en relación a su función, bajo el artículo 114.a.3 del Decreto 688/93 (Enfermedad Profesional).

En ese sentido, le pidió a Oporto que rectifique una reciente circular del 16 de junio dirigida a jefaturas de Región dirigida a las Jefaturas de Región, a la vez que se le reclamó una urgente reunión para abordar la problemática.

Asimismo, UDOCBA, solicitó al titular de la cartera educativa que se incluya a las docentes de todos los Niveles y Modalidades, y que se encuentren trabajando en estado de embarazo en escuelas afectada por la pandemia,

en los considerándooos del Art. 114.d.1.9 del citado decreto. Esa normativa exige el traslado a oficinas alejadas del foco de riesgo de contagio a docentes tanto en estado de embarazo como en posterior maternidad.

Links:

[Murió una embarazada de 24 años y ya hay 23 víctimas argentinas](#)

Flash is required!

"Todos los casos tienen una buena evolución" (LU2)



© Copyright "Diario La Nueva Provincia S.R.L.". Prohibida su reproducción total o parcial sin expresa autorización.